



54

de arbitrio.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veinte y una horas treinta minutos. De ella extiendo esta acta; certifico.

D. S. —

Carlos Hors

J. Stephan

Antoni

Miguel Monné

El Secretario

Miguel Monné

Diligencia.- Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 25 de febrero de 1958

El Secretario

Miguel Monné

Señores

D. Carlos Font Flopart
Alcalde Presidente

Teniente de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Miguel Ustrell

D. Francisco Estabane

Día 27 de Febrero de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las diez y nueve horas del día veinte y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Flopart y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabane, y el secretario de la Corporación

Secretario D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr. Interven.
D. Miguel Roure Llorens tor.

Acta. - Abierta la sesión se dio lectura a la minuta del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Deshacho oficial. - Balizamiento. - Se dio lectura a una comunicación de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, trasladando otra del Ilmo Sr. Director facultativo del Plan de modernización de carreteras por virtud de la cual se manifiesta haber sido aprobado técnicamente el proyecto de instalación de señales reguladoras de tráfico en el cruce de Caldas de Mont. Guy a S. Celoni c/ Sr. 5 de Barcelona a Berga, debiendo este Ayuntamiento hacer el ingreso de la parte que le corresponde, o sean 55.089'18 ptas antes de la tramitación del oportunuo crédito del Estado.

Se acordó el enterado y que se proceda a efectuar el ingreso de dicha cantidad tan pronto sea posible.

Instancia Haas. - Se leyó una instancia de D. Carlos Haas solicitando sea deshechada de escombros la margen izquierda del cauce del Río Congost en un trayecto de unos cien metros desde el puente sobre el Río en la carretera de Caldas, hacia el Sur, en evitación de los perjuicios a los terrenos de la margen derecha. Se acuerda hace a Urbanización y Obras.

Escrito sobrestante. - Se acordó hace igualmente a Urbanización y Obras un escrito del Sobrestante de la RENFE manifestando que afluyen a la vía aguas sucias procedentes de la calle Dr. Fleming e interesando sea subsanada esta deficiencia.

Instancia José M^º Bertran. - Se acordó hace a informe de Hacienda una instancia de D. José M^º Bertran Casals solicitando se le tenga por renunciada la petición de apertura de un comercio de especulador de frutos de la tierra en calle Corró 193-195.

Instancia Miguel Bellavista. - Se leyó una instancia de D. Miguel Bellavista Gironés ofreciendo sus servicios de jardinero y pidiendo se tenga en cuenta en su tiempo oportuno. Se



acordó el enterado.

Subvención emisora — Se leyó un escrito de D. Juan Sala Fàrras, solicitando sea librada en su totalidad la subvención de 6.000 ptas que a favor de la Emisora E.F.J. nº 13 figura en el Presupuesto municipal. Se acuerda acceder a esta petición.

Fianza Egular — Se leyó un escrito de D. Antonio Egular solicitando la devolución de la fianza de seis mil pesetas que constituyó en garantía del cumplimiento del contrato de confección del plano parcelario, cuya petición ha estado expuesta al público durante quince días sin que se haya formulado ninguna reclamación. Se acordó la cancelación de dicha fianza y su devolución.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. — Expedientes de obras — Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados, se acordó conceder permiso: a D. Trímidad Bosch para construcción de una vivienda en Palou; a D. Jaime Guinart Ambros para construcción de dependencias agrícolas en terreno de su propiedad lindante con carretera de Masnou km. 16. Km 7; a D. Rosa Galbany Puig para construcción de un edificio destinado a almacén; a D. Antonio Jane para obras de reforma en calle Alfonso IV 68. a D. Jaime Llaconq Poch para ampliación de un almacén en Minetas 37; a D. Salvador Martí para obras en la casa nº 22 de la calle García Morato.

Vista instancia de D. Baltasar Porredón Sallent solicitando se le señale la linea de fachada a un terreno de su propiedad y calle Juan E. Dunant, de acuerdo con el informe del Sr. Arquitecto municipal se resuelve señalar la que figura en el plano adjunto a la instancia y uno de cuyos ejemplares le sera entregado.

Vista instancia de D. José María Jane, interesando se le informe si podría instalar una artesanía textil en la casa nº 14 de la calle La fábrica, de conformidad a lo informado por el Arquitecto municipal, se acuerda manifestar a dicho Sr. que no podrá serle concedida la autorización.

Instalación industrial. — Visto el expediente motivado por instancia de D. Antonio Parra Molina, solicitando autorización para instalar un taller de reparación de motocicletas en calle Condestable de Portugal nº 47,

Atendido que durante el periodo de exposición pública del expediente no se ha producido ninguna reclamación y que el expediente ha sido informado favorablemente por el Ingeniero municipal y por el Teniente Alcalde delegado de Urbanización y Obras.

Se acuerda conceder la autorización solicitada, sin perjuicio de tercero y con la advertencia de que debe proveerse del permiso de la Delegación de Industria si no lo poseyere.

Servicios delegados de Gobernación. — Se dio lectura a un dictamen de la Comisión de Gobernación, en el que se detallan las obras complementarias que son necesarias efectuar, en la actual nave en construcción en el Matadero municipal, a fin de que sea habilitada una parte de la misma, para nave de oreo, y los útiles que deben instalarse para la utilización de dicha nave, no previstos en el contrato para su construcción. Después de detenida discusión y teniendo en cuenta que no queda precisado el coste de la reforma ni el de los utensilios a adquirir, se acuerda se precisen los detalles pertinentes y se traiga nuevamente a la próxima sesión.

Servicios delegados de Cultura. — Talleres Nazaret. — Se acordó aprobar un dictamen de Cultura, Asistencia social y Deportes en instancia de D. Juan Ruyos solicitando una subvención de 6.000 ptas para el taller de Nazaret, en cuyo dictamen se interesa se acuerde: 1º sea denegada la petición. — 2º Se ofrece a los alumnos de los talleres de Nazaret toda clase de facilidades para ingresar en la Escuela municipal del Trabajo.

Servicios delegados de Hacienda. — Fue aprobado un dictamen de Hacienda proponiendo se conceda fraccionamiento de pago a D. Nicolás Díez Fernández, por el arbitrio sobre plusvalía en seis mensualidades.



Fueron aprobadas: una cuenta de importe 180'40 pesetas a cargo de D. Benjamin Fontanet por reparaciones en desperfectos causados a las aceras de la calle de España; y otra de importe 156'20 pesetas a cargo de D. José Cardus Oriols por desperfectos causados por el derribo de un poste indicador en Generalísimo 82.

Facturas. — Se acordó aprobar una relación de facturas por un importe de 19.019'70 pesetas.

Proposiciones urgentes. — A continuación, de orden de la Presidencia, se dio lectura a las siguientes proposiciones de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, presentadas con carácter de urgencia y fueron aprobadas:

Una interesando se otorgue concierto gremial para la exacción del arbitrio sobre Consumos de Iyo con el Gremio Fiscal de Hostelería y similares por el tipo de 223.000 pesetas anuales con vigencia para los años 1958 y 1959 y con arreglo a las cláusulas del contrato que se adjunta.

Otra proponiendo se fije en tres mil pesetas el canon anual a satisfacer por D. Miguel Martí Llobet por la concesión del servicio de traslado de cadáveres, con vigencia para los años 1958 y 1959, y con arreglo al contrato que se adjunta.

Y otro proponiendo se fije el precio de arriendo del Kiosco de la plaza Maluquer y Salvador con Dña Teresia Montserrat Vda. Mollot en la cantidad de diez pesetas diarias a contar del 1 de enero de este año, con arreglo al contrato que se adjunta y que será valedero hasta 31 de diciembre de 1959.

Y otra proponiendo de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras interesando se acuerde que se declare el ceso en el servicio activo de D. Esteban Llopart Mas, con efecto de 1 de marzo próximo y se comunique al Instituto Nacional de Previsión a los efectos del devengo del subsidio de vejez; que a partir de 1 de marzo próximo se abone a D. Esteban Llopart Mas la pensión de jubilación de 702 pesetas mensuales, y que el Ayuntamiento atienda las prestaciones médica-

farmacéuticas al igual que a los demás jubilados.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Mundo ilustrado. - Da cuenta el Sr. Alcalde de haber recibido la visita de un agente de la Revista Mundo ilustrado, quien le manifestó estaban confeccionando un número gráfico dedicado a la provincia de Barcelona y le invitó a suscribir una página por el precio de 4.400 ptas como muchas otras poblaciones de la provincia. Que firmó el sencillamente contrato, habiendo satisfecho la mitad del importe, y la otra mitad deberá satisfacerse a la entrega de la revista.

Puegos y preguntas. — Calle Porro. — El Sr. Hors dice haber recibido la visita del Sr. Brullet propietario de la casa antigua hortería de la fábrica que fué del Sr. Serra y Dachs, cuya casa debe ser derribada en parte para retrañquearla a la alineación de la calle Porro, y que dicho Sr. ha propuesto que la parte necesaria que son 2'80 m. de profundidad sea derribada por los servicios municipales y luego construida la correspondiente pared de cerca; que discutido el asunto con dicho Sr., cree le asiste razón y que la empresa Vda. Estapé ha ofrecido realizar esta obra mediante el abono de 2.900 pesetas por parte del Ayuntamiento, y además que sea a cargo del Ayuntamiento el transporte de los derribos. Se acordó aceptar esta proposición.

Aleanturilla calle Hospital. — Dice el Sr. Hors que al proceder a la construcción de la alcantarilla de la calle del Hospital que es a cargo de los señores Baulenas y Ferratubell a excepción de la mano de obra, ha aparecido una antigua alcantarilla muy superficial y de escasa sección que debe quitarse en una longitud de unos 15 a 20 metros, a cargo del Ayuntamiento. Que la empresa Vda. Estapé que es la que suministra los tubos a los Sres. Baulenas y Ferratubell ha ofrecido suministrarlos también para este tramo al precio de 165 ptas cada uno, precio que, después de las comprobaciones efectuadas, es el más económico. Se acuerda se encargue al suministro de



57

estos tubos a la Sra. Vda. Estape.

Pizarras. — El Sr. Estabanel dice han sido distribuidas las pizarras remitidas por el Ministerio de Educación Nacional, pero que para los barriolarios deben pintarse las pizarras en la pared, para lo cual ha solicitado presupuesto.

Interesa así mismo se den las pertinentes órdenes al empleado correspondiente para que a la mayor brevedad estén terminadas las fichas del control escolar.

Firmas entrada al servicio. — Se acuerda designar al Teniente de Alcalde Sr. Ustrell para recoger las hojas de firmas de entrada al servicio, de los funcionarios, durante el mes de marzo.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión. De ella extiendo esta acta; certifico.

QD = Carlos H. S.

J. Estabanel
(Quintuplicadas.)

El Secretario
Miguel Novo

Diligencia. — Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 4 de marzo de 1958

El Secretario

M. Novo